



SEA - DICE - DSPE - ANEP

Propuesta Formativa Educación Media Ciclo 2019



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRADA - EDUCACIÓN MEDIA

FUNDAMENTACIÓN

La existencia de un nuevo Marco Curricular de Referencia Nacional que aprobó el CODICEN en 2017 puede concebirse como una nueva política curricular en el contexto de la ANEP. Para ser efectiva, esta política educativa debería alinearse con un conjunto de instrumentos que la traduzcan y la vuelvan realizable, dado que el MCRN supera ampliamente el documento presentado en el año 2017 titulado «Marco Curricular de Referencia Nacional. Una construcción colectiva».

Como política curricular el MCRN supone la articulación de un conjunto de piezas que lo componen: los fundamentos conceptuales, las líneas orientadoras de los perfiles, los perfiles de egreso, los perfiles de ciclo, las progresiones de aprendizaje y las nuevas formas de evaluación que lo acompañan. Desde este punto de vista consideramos que la evaluación formativa continua es un aporte importante para hacer visibles las progresiones de los aprendizajes, lo que permitiría ubicar en qué lugar del proceso se encuentra el estudiante en relación a sus saberes. El MCRN y las progresiones al superponerse sobre la estructura graduada permiten realizar evaluaciones que no tienen porqué tener cortes tan abruptos hacia fin de año, sino acompañar la singularidad de la trayectoria de cada estudiante, pudiendo contemplar la existencia de tiempos diferentes de aprendizaje.

En este contexto de política curricular se diseñó una propuesta de evaluación integrada que pretende apoyar la labor docente a través de un instrumento que sigue los lineamientos estratégicos de la administración, basado en los programas de las asignaturas de las respectivas áreas y en concordancia con las orientaciones de las inspecciones.

Esta propuesta no apunta a evaluar los contenidos específicos de cada disciplina, sino que procura conocer cómo los estudiantes ponen en juego diversas habilidades transversales a todas las áreas disciplinares al resolver las actividades de la prueba.

Por otra parte, todas las actividades que conforman las pruebas de los diferentes grados fueron elaboradas en forma colaborativa por docentes que están trabajando en el aula, docentes especialistas en evaluación y supervisores.

Es importante destacar que esta propuesta de evaluación no puede ser considerada estandarizada debido a que los juicios de valor que emergen de ellas no se basan en estándares de logro predeterminados, sino que surgen del análisis local (individual e institucional) de los resultados de cada actividad a nivel del aula y de la institución.

Cabe aclarar que esta evaluación que se propone no sustituye a las evaluaciones que realizan los profesores en el aula. Tiene principalmente una finalidad formativa y propicia discusiones y reflexiones a partir de un único instrumento de evaluación a

nivel nacional. Además, las actividades son diseñadas considerando su potencial para ser retomadas luego de su aplicación como actividades de enseñanza. Resulta de importancia analizar en detalle las actividades que componen las pruebas y reflexionar en las coordinaciones sobre los resultados de cada grupo en cada centro educativo.

La evaluación puede ser formativa tanto para los estudiantes como para los docentes. Por un lado, brinda información acerca del desempeño de los estudiantes en las actividades de prueba, permitiendo la retroalimentación e involucrándolos en procesos reflexivos. Dicha retroalimentación contribuye al mantenimiento de la motivación, a la socialización de los resultados con y entre los propios estudiantes con el objetivo de mejorar las estrategias de aprendizaje. Este aspecto debe destacarse porque jerarquiza el lugar de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Al resolver las actividades los estudiantes desarrollan sus conocimientos y, a partir de las respuestas seleccionadas, el docente puede inferir concepciones, modelos implícitos y trabajar a partir de ellos. Esto posibilita que los estudiantes reflexionen sobre sus producciones, las analicen con sus pares, intercambiando puntos de vistas y estrategias de resolución, vinculando los conocimientos abordados en las actividades de prueba con la cotidianeidad y con los contenidos curriculares trabajados en el aula.

Por otro lado, esta evaluación procura centrarse estrictamente en las discusiones pedagógicas que los resultados de las pruebas puedan desencadenar en cada centro educativo en los distintos niveles, es decir: entre los estudiantes; entre estos con sus docentes; entre los docentes y el equipo de dirección, entre otras. El objetivo de la evaluación radica en trascender la lectura y el análisis de datos estadísticos, para centrarse en las respuestas de los estudiantes y en las estrategias cognitivas que utilizaron para responder y, de este modo, trabajar a partir de los resultados para la mejora de los aprendizajes.

Por lo tanto, esta evaluación intenta construir sinergia entre las orientaciones que el sistema propone y la reflexión a partir de las realidades del aula y de la institución educativa. Por eso es relevante que sean los docentes en conjunto quienes analicen los resultados.

Tres ideas fuerza de la evaluación formativa integrada en educación media

Al inicio del año lectivo los docentes se encuentran con el desafío de conocer a sus estudiantes. Entre otras acciones, cada docente propone actividades para evaluarlos, y conocer sus debilidades y sus fortalezas. Esta propuesta de evaluación formativa integrada pretende apoyar el trabajo docente a través de un instrumento que, siguiendo los lineamientos estratégicos de la administración, no apunta a evaluar los contenidos específicos de cada disciplina, sino que pretende conocer diferentes formas de pensamiento matemático y científico y los diferentes procesos de lectura de los estudiantes del ciclo básico.

Esta evaluación se basa en tres ideas fuerza que quieren impulsar instancias de reflexión colectiva.

En primer lugar, los ítems que se proponen en esta evaluación están pensados para *informar* al docente acerca del *desempeño de sus estudiantes* y brindarle *insumos para que genere actividades de enseñanza*. También es posible contrastar las respuestas de los estudiantes con las justificaciones de las opciones presentadas en el perfil del ítem, *identificando errores persistentes o ideas previas*. Todo esto constituye el **carácter formativo** de la prueba.

En segundo lugar, una **evaluación integrada** apunta a las *habilidades* de los estudiantes que *no son exclusivas de alguna asignatura* en particular, sino que cada una aporta a su desarrollo.

En tercer lugar, junto con la Encuesta de Bienvenida esta prueba puede ser un complemento relevante que pone el acento en el **trabajo compartido por el plantel docente** para potenciar una visión centrada en los estudiantes. No sustituye las evaluaciones que realizan los profesores en el aula, sino que las *complementa* propiciando las discusiones y las reflexiones a partir de un instrumento en común.

Esta evaluación formativa intenta construir sinergia entre las orientaciones que el sistema propone y la reflexión a partir de las realidades del aula y de la institución educativa. Por eso se propone que sean los docentes en conjunto quienes analicen los resultados.

También es importante precisar que todas las actividades que conforman las pruebas de los diferentes grados fueron elaboradas en forma colaborativa por docentes que están trabajando en el aula, docentes especialistas en evaluación y supervisores, teniendo como base los programas de las asignaturas de las respectivas áreas y en concordancia con las orientaciones de las inspecciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DEL CICLO 2019

1- Encuesta de Bienvenida

En marzo los estudiantes de 1° a 3° año de educación media podrán completar la Encuesta de Bienvenida.

Esta encuesta es una herramienta que le permite a los docentes tener una visión individualizada de sus estudiantes al comienzo del año. Comprende distintas preguntas que apuntan a diferentes dimensiones: se relevan principalmente motivaciones e intereses de los estudiantes, tanto en general como hacia el estudio, así como otros datos importantes que permitirán a los docentes conocer diversas características de sus estudiantes.

2- Las pruebas diagnósticas 2019

La edición 2019 de la evaluación diagnóstica propone una prueba única para cada uno de los primeros tres grados de Educación Media (1°, 2° y 3°). Cada prueba integra conocimientos de lectura, matemática y ciencias.

Las actividades están contextualizadas e integradas a partir de un hilo conductor temático: *cuidado del medio ambiente*. Esta temática transversal es concebida como un marco que *“se nutre de todas las áreas del conocimiento, que tiende a generar una postura respetuosa frente a la vida, crítica frente a los modelos de crecimiento y desarrollo actuales, así como también a favorecer la toma de decisiones cotidianas acordes con la sustentabilidad ambiental y la justicia social, promoviendo la participación activa en los procesos de cambios necesarios a efectos de propiciar nuevos estilos de desarrollo sostenible”*. CEIP - MEC - SNAP - MVOTMA. (2013). *Educación para la conservación*.

Existen varias razones por las cuales se elige la Educación Ambiental como temática de esta prueba.

- I. A nivel internacional, la Agenda 2030 de UNESCO propone un documento sobre la Educación para los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

En él se considera que educar a partir de este enfoque requiere una transformación en nuestras formas de pensar y actuar.

«Para crear un mundo más sostenible y abordar los temas relacionados con la sostenibilidad descritos en los ODS, los individuos deben convertirse en agentes de cambio. Necesitan conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los empoderen para contribuir con el desarrollo sostenible. Por lo tanto la educación es crucial para lograr ese desarrollo (...) para tomar decisiones conscientes y actuar responsablemente en aras de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para generaciones presentes y futuras». (UNESCO)

Los ODS que recogen estas temáticas vinculadas a la educación ambiental son los siguientes:

- 6 - Agua limpia y saneamiento.
- 7- Energía asequible y no contaminante.
- 11- Ciudades y comunidades sostenibles.
- 12- Producción y consumo responsables.
- 13- Acción por el clima.
- 14- Vida submarina.
- 15- Vida de ecosistemas terrestres.

- II. A nivel de las políticas educativas nacionales, guarda coherencia con las líneas transversales dispuestas en la Ley General de Educación N° 18.437 (Art.40): «*La educación ambiental para el desarrollo humano sostenible*». También se vincula con los aprendizajes fundamentales explicitados en el Marco Curricular de Referencia Nacional, en particular con la dimensión *Ética del bienestar: sentir y ser en la grupalidad*. Uno de los aspectos que se detallan en esta dimensión propone trabajar en la importancia de *ser y transformarse en el marco de una ética de responsabilidad y respeto de las características propias de la personalidad, lo que implica la estima de sí, el respeto de sí y del otro y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente*. (ANEP – MCRN)

La mayoría de las actividades incluidas en la propuesta de evaluación 2019 son de opción múltiple, -el alumno debe seleccionar su respuesta entre cuatro opciones posibles de las que solo una es correcta-. La prueba de cada grado también incluye actividades abiertas para las cuales el estudiante debe construir su respuesta a la actividad planteada; en los casos de las pruebas de 1° y 2° existen tres tareas abiertas, mientras que en 3°, las abiertas son dos. Estas pruebas están integradas, además, por un conjunto de actividades transversales: 8 ítems, que se presentan tanto para los estudiantes de 1°, como para los de 2° y 3°. Esto permite al equipo docente del centro educativo observar la progresión de las respuestas de los estudiantes a través de los tres grados.

3- Las actividades que integran las pruebas

La propuesta Diagnóstica de Lectura para Educación Media está integrada, en cada grado, por dos textos con ocho actividades de opción múltiple donde el alumno debe seleccionar la respuesta correcta entre cuatro opciones posibles. Estas actividades están concatenadas con el resto de las áreas en torno a un tema en común: cuidado del medio ambiente. Para la prueba de lectura se seleccionaron textos que guardan relación con este eje de diversas formas, como el reciclaje de residuos, la incidencia de los medios de transporte y de las bolsas de plástico en el medio ambiente.

Uno de los textos seleccionados, transversal a los tres grados, es narrativo y literario: *Mi querida bicicleta*, de Miguel Delibes. La experiencia del niño del relato tiene que ver con aprender a usar la bicicleta, vehículo ecológico y parte fundamental de la infancia de tantos niños y jóvenes uruguayos. La relación con el cuidado medioambiental es clara si pensamos en la relevancia que tiene este medio de transporte en la vida moderna de las grandes ciudades. A nivel local, podríamos relacionar el texto con el esfuerzo vial llevado a cabo en diversas ciudades de nuestro país en torno a la construcción de ciclovías.

Sin embargo, es importante aclarar que no consideramos la obra literaria como un medio para un fin ajeno a sí mismo. En muchas ocasiones, la enseñanza de la literatura dirigida a los niños y jóvenes tiende al «didactismo», entendido como la intención de proporcionar al niño cierta enseñanza moral a través de la obra literaria, soslayando tanto su importancia estética y cultural como los efectos que se producen en el novel lector que vive una experiencia estética a través de la palabra poética.

Por otra parte, para cada grado se ha seleccionado un texto en particular. Para primer año se eligió una infografía titulada *Reciclar, reutilizar y reducir basura* que muestra los procesos de reciclaje de varios tipos de residuos. El de segundo año, *Dunas en riesgo, ¿qué huellas queremos dejar?* muestra los riesgos medioambientales que corre el sistema dunar debido, en parte, a los *jeeps* y cuatriciclos. Y el de tercer año, *Adiós a las bolsas de plástico*, es una noticia sobre la nueva ley de reducción de bolsas de plástico para la reducción del impacto ambiental.

En cada grado, los ítems propuestos abarcan los siguientes procesos de lectura: literal, inferencial, crítica y reflexiones sobre la lengua.

La lectura literal requiere la identificación de información explícita en la superficie del texto. El grado de dificultad de este proceso de lectura depende del lugar donde se localiza la información, del léxico utilizado y de la complejidad sintáctica de la construcción (por ejemplo, las actividades de lectura literal proponen identificar datos, situaciones, lugares, personajes, a partir de los datos que presenta el texto de manera explícita).

La lectura inferencial demanda al lector avanzar más allá de la superficie textual en la búsqueda de información implícita a partir de datos que aparecen en el texto. El lector debe interpretar, deducir relaciones o informaciones no dichas explícitamente, así como realizar inferencias pragmáticas que surgen de la posición del enunciador y de cómo este posiciona al otro (por ejemplo, las actividades de lectura inferencial implican captar relaciones de causa-efecto, jerarquizar, comparar, o deducir información a partir de uno o más fragmentos de información textual).

La lectura crítica implica evaluar, reconocer supuestos presentes en el texto, las visiones del mundo que se proponen, reconocer el punto de vista del emisor y sus valoraciones. Este tipo de lectura pretende que el estudiante realice un proceso de construcción de significados culturales desde una actitud crítica. El texto es el punto de partida para la reflexión cultural, ética y/o estética.

Las reflexiones sobre la lengua requieren del lector la capacidad para describir y analizar el sistema lingüístico (como por ejemplo, reconocer la función de la coma en aclaración).

Respecto al formato, se seleccionaron textos con formato continuo (código lingüístico, organizados en párrafos, de lectura lineal) y con formato discontinuo (código lingüístico y recursos gráficos, de lectura no lineal).

Los textos seleccionados toman en cuenta el interés de la temática y la complejidad del texto acorde a cada nivel. Se pretende que estos textos puedan contribuir con el trabajo docente al inicio de los cursos.

Para evaluar matemática se plantean entre 7 y 8 actividades por grado. Dos de ellas son ítems transversales a todos los cursos que permiten analizar el progreso de la habilidad a medida que avanza la escolaridad, además de un ítem común a primero y segundo, y otro común a segundo y tercero.

El conjunto de actividades diseñadas refiere a los dominios de *Números*, *Cambio y relaciones*, *Figuras planas* y *Probabilidad y estadística*. En esta oportunidad, las pruebas tienen un fuerte énfasis en *Cambio y relaciones* en el entendido que comprende contenidos clave para los cursos de Matemática de enseñanza media y son buenos vehículos para hacer visible el desarrollo de habilidades cognitivas de distinta complejidad. Es así que las actividades relativas a este dominio están presentes en los tres grados, algunas consisten en calcular un valor numérico en expresiones algebraicas o en funciones dadas en forma literal y otras en identificar la expresión que modeliza una situación dada en forma literal, a través de una infografía o de datos dados en una tabla. En ocasiones los ítems presentan funciones que requieren su interpretación ya sea para realizar un cálculo o para reconocer su representación gráfica. También se incluyeron actividades de validación de argumentos a partir de la manipulación de dos expresiones o de la interpretación de su representación gráfica.

Varios de los ítems que se proponen refieren al dominio *Números*, ya sea en relación al contenido de *Razones y proporciones*, *Divisibilidad*, *Conjuntos numéricos* u *Operaciones* y están vinculados a cálculos, a interpretación de un número en relación al contexto y a validación de argumentos.

El ítem que corresponde al contenido *Figuras planas* es transversal, es decir que está incluido en las pruebas de los tres cursos y consiste en seleccionar un argumento a partir del uso de propiedades de cuadriláteros involucradas en una construcción. Para esto es necesario poner en juego complejas habilidades vinculadas a la visualización.

En relación al dominio de *Probabilidad y estadística* se incluyó una pregunta que requiere la aplicación del concepto de promedio y otra que requiere la interpretación de un gráfico complejo. Cabe destacar que la propuesta de Ciencias incluye también varias actividades vinculadas a la interpretación de tablas y gráficos. Los gráficos

seleccionados se presentan en variedad de formatos, de barras, de puntos, en forma tabular y están definidos entre conjuntos tanto discretos como continuos. Como se puede observar, estas habilidades que el estudiante debe poner en juego son transversales a todas las disciplinas y apuntan a requerimientos básicos a la vez que imprescindibles para un estudiante de hoy.

Como puede observarse, hay una importante presencia de actividades vinculadas a la argumentación ya sea que tengan que ser elaborados por los estudiantes o seleccionados por ellos de un listado de fundamentaciones posibles. En este sentido, es importante señalar que la argumentación se integra a la prueba de matemática, en tanto habilidad transversal esencial que requiere de la elaboración de secuencias lógicas de razonamiento en las que intervienen los conceptos matemáticos.

En relación al tema integrador de toda la prueba, *Cuidado del medio ambiente*, se trabajó con contextos que refieren al reciclaje y la reutilización de materiales, en especial el plástico. También se diseñaron propuestas relacionadas al agua, que apuntan a la concientización de la riqueza que esta representa y por consiguiente el cuidado que es importante tener a la hora de su consumo como ciudadano responsable y comprometido con los nuevos estilos de desarrollo sostenible.

Para evaluar ciencias se diseñaron siete actividades por grado: 6 de múltiple opción y dos abiertas de desarrollo, en las que los estudiantes deben construir su respuesta. Del total de actividades, dos son comunes a los tres grados, una es común a primero y segundo, y otra a segundo y tercero.

El propósito general del enfoque seleccionado es contribuir al desarrollo de la competencia científica, entendida como la «habilidad de comprometerse con cuestiones relacionadas con la ciencia y con las ideas científicas, como ciudadanos reflexivos» (ANEP, 2015, p. 12). En este sentido, promover la competencia científica en una evaluación formativa contribuye a que los estudiantes participen, brindando argumentos en discusiones sobre ciencia y tecnología, involucrando habilidades para *explicar fenómenos científicamente; evaluar y diseñar investigaciones científicas; interpretar científicamente datos y evidencias; analizar y evaluar datos, afirmaciones y argumentos representados de distintas formas y extraer conclusiones científicas.*

Atendiendo a esto, se ha seleccionado como competencia transversal la *argumentación y uso de pruebas en ciencias naturales*, como contexto ideal para el abordaje de actividades dentro del macroconcepto *naturaleza de la ciencia*.

Para Jiménez Aleixandre (2011), argumentar y usar pruebas implica apropiarse de procesos relacionados con las prácticas de la comunidad científica. En este sentido, se conciben los procesos de construcción, evaluación y comunicación del conocimiento como interrelacionados y solo analíticamente distinguibles. El alumnado de educación media participa de estos procesos cuando realiza actividades que incluyen producir,

usar y revisar modelos; valorar enunciados, teorías o modelos a la luz de las pruebas disponibles y comunicar al construir significados en la interacción con textos científicos, en lo que se denomina *hablar ciencias*.

El mismo autor, desde el enfoque presentado, considera una *prueba* en ciencias como observación, hecho, experimento, señal, muestra o razón con la que se pretende mostrar que un enunciado es cierto o falso. En el contexto de la argumentación, las pruebas son entendidas como datos de naturaleza empírica o teórica que sirven para apoyar una conclusión. Desarrollar una perspectiva adecuada sobre la naturaleza de la ciencia requiere entender cómo se generan y validan las pruebas científicas.

Este proceso cobra sentido, por ejemplo, en contextos donde se presentan problemas socioambientales en los cuales, para intervenir sobre determinados dilemas, es necesario apelar tanto a datos empíricos como a las construcciones teóricas relacionadas con esos datos.

Bravo, Puig y Jiménez Aleixandre (2009) señalan dos dimensiones interrelacionadas en la competencia de uso de pruebas: la de metaconocimiento o conocimiento sobre su utilización y la que refiere a la práctica del uso de pruebas.

Metaconocimiento sobre uso de pruebas. Esta dimensión puede definirse como el conocimiento sobre el uso de pruebas y forma parte de la comprensión del alumnado sobre la naturaleza de la ciencia. Comprende tres aspectos:

- a. **La naturaleza de las pruebas**, es decir ¿qué se entiende por prueba?
- b. **Su función o para qué sirven.** Sirven para mostrar que un enunciado es cierto o falso, apoyar o refutar una conclusión, elegir entre teorías, tomar decisiones. También juegan un importante papel en la persuasión, en convencer a otras personas o a la comunidad científica.
- c. **Los criterios que se utilizan para evaluarlas** o ¿qué pruebas son relevantes en la justificación de un determinado enunciado?

Práctica o desempeño del uso de pruebas. Es la capacidad para utilizar las pruebas en la evaluación de enunciados, sean teóricos o provengan de resultados empíricos. Comprende dos aspectos muy interrelacionados entre sí.

a. **El uso de pruebas en distintos contextos**, por ejemplo, en la elección entre varias teorías o modelos explicativos; en la elección entre varias opciones o decisiones; en la evaluación de enunciados de otras personas; en la identificación de los supuestos que subyacen a una conclusión determinada.

b. **Las operaciones que forman parte del desempeño de uso de pruebas**, por ejemplo, evaluar la fiabilidad de las fuentes, el significado del enunciado (que implica comprensión de textos científicos), coordinar enunciados con pruebas, articular pruebas empíricas con justificaciones teóricas, elaborar una conclusión a partir de una serie de datos.

CONTENIDOS/ NIVELES DE INFORMACIÓN	PROCESOS COGNITIVOS																	
	Identificar/Reconocer			Interpretar			Aplicar/Calcular			Representar/Modelizar			Resolver			Evaluar/Validar/ Argumentar		
	1ero	2do	3ro	1ero	2do	3ro	1ero	2do	3ro	1ero	2do	3ro	1ero	2do	3ro	1ero	2do	3ro
Lectura de tablas y de recursos gráficos	Act.17		Act.13	Act.5	Act.8	Act.7										Act.7	Act.17	Act.5
				Act.18	Act.18	Act.12										Act.19	Act.19	Act.6
						Act.19										Act.21	Act.20	Act.8
																Act.22		
Números					Act.16			Act.6					Acti.15	Act.23		Act.16		
Cambio y relaciones			Act.10			Act.22	Act.13				Acti.21	Act.23				Act.6	Act.5	Act.20
			Act.9				Act.14				Act.7						Act.22	Act.11
Figuras planas																Act.12	Act.11	Act.18
Probabilidad y Estadística																		Act.21
Energía																	Act.20	
Puntuación	Act.11	Act.15	Act.4															
Lectura literal	Act.1	Act.1	Act.14															
	Act.9		Act.2															
Lectura inferencia				Act.2	Act.2	Act.15												
				Act.3	Act.3	Act.16												
				Act.10	Act.12	Act.1												
					Act. 14													
Lectura crítica																Act.4	Act.4	Act.17
																Act. 8	Act. 13	Act.3

4- Aplicación de las pruebas

En cada centro de Educación Media (CES y CETP) es necesario definir la persona encargada de aplicar las pruebas en cada grupo. Podría ser un docente del grupo, el profesor orientador en informática y tecnología educativa (POITE), el profesor adscrito, el profesor ayudante preparador, el profesor consejero o coordinador (PCP) o el profesor orientador pedagógico (POP). Se recomienda armar un cronograma a efectos de organizar la aplicación en cada centro de forma que cada estudiante disponga de una computadora con acceso a internet. Los instructivos que explican paso a paso el proceso de aplicación están a disposición de todos los docentes en los siguientes enlaces: [Primera Parte](#) [Segunda Parte](#) .

Las pruebas estarán disponibles en la plataforma SEA. La resolución de esta propuesta diagnóstica insume aproximadamente 2 horas. Dado su carácter diagnóstico se sugiere aplicarlas en el primer mes del año lectivo y quedarán disponibles durante todo el año.

Una vez aplicadas las pruebas todos los profesores del centro podrán acceder a los resultados de cada uno de sus grupos, mientras que los directores están habilitados a visualizar los de todos los grupos de su centro educativo.

5- Análisis de los resultados

La evaluación diagnóstica formativa e integrada pretende ser un instrumento de diálogo y un recurso de apoyo a la docencia a lo largo del ciclo lectivo.

Inmediatamente después de terminada la aplicación los resultados quedan disponibles para los profesores y directores. Esto posibilita disponer de información para diseñar estrategias de intervención pedagógica oportunas a nivel del grupo y a nivel del centro educativo.

Como apoyo al análisis, cada actividad de prueba está acompañada de una descripción de sus características y de las hipótesis que subyacen a las posibles respuestas incorrectas de los alumnos.

Los resultados de esta evaluación tienen un potencial formativo importante para trabajar en las coordinaciones por todos los docentes del grupo y no únicamente por los profesores de las asignaturas objeto de estas pruebas. La evaluación diagnóstica permite a los docentes un primer acercamiento a los diferentes estilos de razonamiento y de procesamiento de la información de sus estudiantes.